

**VISTO**

El pedido de aval académico solicitado por el Dr. Marcelo Casarin, para el proyecto artístico denominado **"Cómo se hace una novela. Instalación sobre Tres golpes de timbal de Daniel Moyano"** que se prevé inaugurar el 26 de junio próximo en el Cabildo de la Ciudad; y

**CONSIDERANDO**

Que el Dr. Casarin es director del programa Nuevos Frutos de las Indias Occidentales (estudios de la cultura latinoamericana) radicado en el Centro de Estudios Avanzados;

Que se trata de una actividad de divulgación que permitirá conocer parte de los materiales que fueron objeto de estudio por parte del equipo de investigación que desarrollo el proyecto "Tres golpes de timbal" de Daniel Moyano: un estudio genético, avalado y subsidiado por SECyT UNC período 2010-2011;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del 26 de abril del corriente año, sugirió hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Marcelo Casarin;

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA****RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Otorgar el aval académico para realizar para el proyecto artístico denominado **"Cómo se hace una novela. Instalación sobre Tres golpes de timbal de Daniel Moyano"**,

**Artículo 2º:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese, y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS  
MIL DOCE.**

**RESOLUCIÓN Nº: 085**  
**Dra. ALICIA SERVETTO**  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba